

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7837** *BATCH PC, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 101/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Antonio Ibáñez Salcedo contra Batch PC, Sociedad Limitada sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 29 de marzo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Batch PC, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 43.998,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de marzo de 2010.- Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario del Social 21 de Madrid.

ID: A100021309-1